

DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado

Año XX.—Número 5.464

PERIODICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

Miércoles 7 de enero de 1931

Tiendas, 10.—Apartado, 40

Un manifiesto histórico

¿Quién convoca Cortes Constituyentes?

La pregunta (aquí es objeción) con que encabezan este artículo, es la que corrientemente suslen formular los que de una manera sistemática se oponen a que sean respetados la libertad y los derechos de la Nación. Pero pronto se convencerá el lector amable de que, si no bastara para ello una poderosa «razón de derecho», también existen precedentes en la Historia de nuestra Patria.

Desde luego, hemos de aplaudir sus reservas, porque ha merecido la aprobación de la opinión sana del país, el acuerdo de los Constitucionalistas, coincidiendo en que ha de ser el pueblo soberano, en elecciones sinceras y en Cortes Constituyentes libremente elegidas, quien pronuncie su fallo. Solución que puede sintetizarse en la frase que hizo histórica el general Espartero: «Cumplase la voluntad nacional».

En momentos de inquietud se han de tener muy presentes los imperativos de la razón; y cerrar a los pueblos, en momentos graves, los cauces de la legalidad, es caminar al caos.

Existe en España una fuerte opinión ansiosa de nuevas estructuras sociales, y ante este fenómeno vivo nos produce dolor que cierta Prensa y menguados políticos, ciegos y chicanos, puedan producir graves daños por dejarse llevar de destemplados apasionamientos defendiendo errores, desaciertos y fracasos.

Los momentos actuales son de suma delicadeza; por eso mismo han de ser enjuiciados con más seriedad. Donoso Cortés—gran cerebro del Catolicismo—ha calificado de «dogma» el principio de la soberanía de los Reyes. Y combatiendo a Bonal—esforzado campán del absolutismo, que cimentaba en él el origen directamente divino del Poder—afirma: «El orden reina en su sociedad, como reina en Varsovia, como reina en el sepulcro; el orden de Varsovia y el orden del sepulcro no es orden: es silencio; y si el silencio llega a ser interrumpido, no lo será, ciertamente, por la brisa suave de las reformas, sino por el huracán de la revolución». Sin embargo, aún parece que hay gente interesada en mantener absurdos de conservadurismo aniquilados, peso muerto, propio de los tiempos nuevos.

La exigencia de acatamientos a instituciones muertas y receptos contrarios a la razón, que tal es en sí la obediencia a una Constitución burlada y deshecha, subleva a los deditos que aún no renuncian a su verdadera dignidad; y sólo un hombre sin convicciones ni carácter, podrá querer a tales e iniciar el 11 de Noviembre del 76 ha pasado ya a Y ante la necesidad básica, que obliga mente—si no en la misma manera—al gobernante y a los gobernados, la nación debe promulgarse su Constitución.

Pero es sensible que haya políticos obstinados en vivir de espaldas a la realidad. Un discurso reciente nos lo demuestra. Pero no queremos postillar ahora en bloque cuanto ha dicho el señor Bugallal, porque no es ese nuestro objeto. Ya la opinión pública y la crítica lo han concebido de modo despreciable. Pero si presentamos de casi su totalidad, nos importa recoger un punto de su oración: es aquél en que, después de negar derechos al pueblo para manifestarse en Cortes Constituyentes—error lamentable, como ya hemos dicho arriba—, aún afirman: «La Corona no puede en modo alguno convocar a Cortes Constituyentes, pues a Corcello atentaría contra la Constitución». ¿Y contra qué Constitución? ¿Contra la Constitución del 76, que está destrozada y anulada? Precisamente porque el golpe de Estado del 23 la dejó inservible, se en-

cuerta bajo la égida de vuestra lealtad, porque oso firmemente que os hago árbitros de vuestra propia hora y de la salud de la Patria. El nombre del esforzado duque de la Victoria para presidente del Consejo de ministros, y mi completa adhesión a sus ideas, dirigidas a la felicidad común, serán la prenda más segura del cumplimiento de vuestras nobles aspiraciones.

»Españoles: Podéis hacer la ventura y la gloria de vuestra reina aceptando las que ella os desea y os prepara en lo íntimo de su maternal corazón. La lealtad del que va a dirigir mis Consejos, el ardiente patriotismo que ha manifestado en tantas ocasiones pondrá sus sentimientos en consonancia con los míos... Yo, la Reina.—Evaristo San Miguel, ministro de la Guerra.—Dado en Palacio a 26 de julio de 1854.

He aquí la voz viva de la Historia, que confirma el poder convocar a Cortes Constituyentes y confunde a los que interesadas miras las combaten, oponiéndose sistemáticamente a que se ciga la voz soberana del pueblo, abriendo paso a la normalidad jurídica.

BENIGNO FERRER DOMINGO

La jornada de ayer

Yo voy a traerte hoy, lector, un hecho que ha llegado a mí, no a manera de fantasía, sino todo lo contrario: como caso real y significativo. Tú, que, por tu educación, puedes que no te des mucho crédito, haz lo quequieras con lo que yo aquí te diré; pero quizás que muchos que no tengan tan educación, y el incierto les sepa lo mismo que la flor de romero, llamada vulgarmente albahaca—que no sirve para otra cosa que para deshumidificar—, no les parezca lo mismo y no piensen igual que tú, o lo dispensen como tú lo vas a dispensar.

Un comerciante muy conocido de la población, sin que seamos por qué causa, ofreció a un mortal que regentaba un lugar de orden, al cual acude en busca de lenitivos para sus penas también muchos mortales, que todo cuanto aceite se consumiera lo enviaría gratis. Así se vino cumpliendo la promesa por el comerciante, que, como es de suponer, aprovechaba el aceite que en sus manipulaciones resultaba turbio, ya que para el fin a que se le destinaba en aquel lugar de orden no era preciso que poseyera gran transparencia.

Sin duda, no lo creyó así el regente de la dependencia, pues cuando advirtió que el aceite llegaba a tanto turbio, envió al comerciante el siguiente encargo, con el empleado que, como de costumbre, acudió con la mercancía a comienzos de semana:

Dile a don Antonio que manda el aceite un poquito más claro, que en el Purgatorio también conocen el artificio.

El día de ayer se ofreció sin notas informativas algunas, desatándose, en cuanto a clima, como frío, lluvioso y áspero.—Entre-Ku.

Información local

La festividad del día

Con motivo de la festividad del día, ayer no hubo oficina en los centros públicos, y vacaron los Tribunales de justicia.

El Comercio permaneció abierto hasta las dos de la tarde, presentándose animados los establecimientos de juguetería, pese a que el día fué casi todo lluvioso; sobre todo, la mañana, durante la cual descaró un fuerte chaparrón.

Comida a los pobres. Como en años anteriores, y costeado por el presidente de la Tienda Asilo, don José Benítez Blanes, ayer le fué servida a los pobres que acuden a los comedores de dicha institución una comida extraordinaria.

La oración «fúnebre» de Bugallal

Continúa siendo la nota del día el discurso del conde de Bugallal, el gran cacique de España, el jefe de los indecibles caquillos que han venido de nuevo a mangonear en la vida pública almeriense. (Qué asco de caque; qué hartura de impudor!)

Bugallal ha pronunciado un discurso. Aquí lo de poeta: «Qué sois que quedan los muertos».

Porque el bugallalismo, como el garcipeplismo, como el romanismo, es un cadáver, y el discurso de Bugallal, una oración fúnebre. En verdad que hace ya bastantes años que la vieja política española da una sensación de cementerio. Lo muerto, sin embargo, parece como si quisiera volver a tener vida. «Somos pocos, hemos de confesarlo»—dijo Bugallal—y es que sintió que un hálito glacial, de tumba, le cortaba la respiración. Aún así, todavía le quedaron energías para clamar contra la convocatoria de Cortes Constituyentes.

Cortes Constituyentes, nunca! Es extraño que, habiendo erigido en continuador de Cánovas, se le hubiesen olvidado los famosos tres jamones.

Allá por los años de 1892 cuentan las crónicas parlamentarias un debate político en el Congreso de los Diputados sobre la autonomía para Cuba. A la terminación del debate, en el que habían tenido una brillante intervención los diputados autonomistas cubanos Montoro, Góvin y Giberga, se levantó el jefe del Gobierno, que lo era entonces el llamado partido conservador liberal, don Antonio Cánovas del Castillo, y dice: «La autonomía para Cuba Jamás, jamás, jamás». Tres juntas, en efecto, que impidieron dar a Cuba la autonomía, pero que trajeron la revolución separatista y la pérdida para España de lo último que quedaba de su gran imperio colonial.

Cortes Constituyentes, nunca!—dice ahora el nuevo jefe del partido liberal conservador, o conservador-liberal (ni lo uno ni lo otro), y lo dice como escogido de instrumento por un fatal designio histórico. (Tristes estanquias de una realidad política en liquidación estos hombres a quienes el destino reservó en cada tiempo la función de sepultureros. Creen oportar, y mueven a risa; presumen tener las riendas de España en la mano, y España vive, espiritualmente, media centuria distante de ellos. Están políticamente tan ciegos que no han advertido que son los perturbadores del orden moral, y que sin paz moral es imposible el desenvolvimiento normal del Estado).

«No habré sido más patriótico que, hundidas con el viejo régimen las oligarquías que eran su hechura, éstas hubiesen renunciado a continuar interponiéndose entre España y sus nobles anhelos renovadores? ¿Qué fue eso de 1892? ¿Qué fue eso de 1909? ¿Qué fue eso de 1917, 1921 y 1923? ¿O no es aún hora de dejar la vía expedita a esa España joven, hija de su época, que quiere incorporarse al conjunto de las grandes democracias mundiales y coexistir con ellas en el ritmo de la Historia.

Bugallalismo: perpleja, descomposición, podredumbre, azaña. Es decir: lo que simboliza un doctrinariismo político desatulado, que por no desaparecer se agarra al tópico del orden con la desesperanza angustia que el moribundo se asiente a la ilusión de la vida, cuando precisamente la vida la ha abandonado para siempre.

Vuelvan en si los señores Jiménez y vean que también les alcanza la agonía en que se extiende el partido político que defienden desde el popel que han tenido el obsequio de ofrecer a los liadores de Calderilla. Tengan en cuenta que la muerte es inminente y que resulta una paradoja desconcertante que, naufragio sin salvación posible, le ofrezcan una tabla a Salvador Carreras, a Losada—el reportero—, a Barcia y a otros corresponsales de menor cuantía.

De Losada, sobre todo, no va a quedar ni el «bolón morado» como resto del naufragio.

Comida a los pobres.

Como en años anteriores, y costeado por el presidente de la Tienda Asilo, don José Benítez Blanes, ayer le fué servida a los pobres que acuden a los comedores de dicha institución una comida extraordinaria.

Crónica de París ¿Briand en el proceso Oustric?

hasta dicen que se verificó alguna otra lágrima. Todo lo merece la gran astuta que supo avasallar los más fieros y valientes corazones.

Me demasia Curay se alza de la arena en epopeya. Briand, envuelto de sus amistades, sabrá desollar la gata de beldame que calma. Su elegancia rica y elevada, sabe historiar familiarmente el sentimiento de la ciudadanía francesa.

Milo, Berta Curay no tardará a ser consolada.

A. MUÑOZ

París, enero de 1931.

LABOR MUNICIPAL

A propio intento hemos dejado transcurrir unos días sin ocuparnos de la desastrosa actuación de nuestro Municipio, que ha culminado en la aprobación del Presupuesto para el año actual. Querímos que, después de las referencias aquí consignadas, la opinión pública se manifestara de alguna forma y que los organismos representativos impugnarán esa monstruosa obra realizada.

Han pasado los días, y aunque esas entidades no hayan aún hecho pública su protesta —quién sabe si por imperio de las especiales circunstancias actuales—, hemos podido registrar del ambiente local una protesta unánime, que nosotros estamos obligados a coordinar cumpliendo así nuestro deber y siguiendo la tradición de este periódico, siempre inspirado en la defensa de los intereses públicos.

Bastaría con hacer un balance de la obra realizada por nuestros ediles en el año transcurrido, y muy especialmente por la Comisión Permanente, para que, sin temor de cometer injusticias, pueda declarársela como de rotundo fracaso y para que se pueda asegurar que de nada han servido los siete años de forzoso descanso a los antiguos políticos: ni aun siquiera para desterrar aquella política del compadrazgo y de las prebendas, que hizo posible, y hasta necesario, el advenimiento de la Dictadura.

En cerca de un año de actuación nada se ha realizado en pro de los múltiples problemas que son de obligada atención de los municipios y de indispensable implantación en el nuestro.

Ni el pavoroso problema de las aguas, ni el del ornato, ni el de la sanidad... Ningún problema de éstos ha resultado en el año que ha finalizado. Se ha limitado la actuación a confeccionar un programa de festejos ridículo y a aprobar facturas y más facturas, a más de alguna que otra exagerada cuenta de honorarios, y a resolver el famoso concurso para proveer una plaza de médico de la Beneficencia, que se hizo sin conocer los méritos de los concursantes, según propia declaración de un señor teniente de alcalde.

Parecía que esta falta de actividad les producía la rigidez de un presupuesto heredado al que habían de amoldarse, y se esperaba a que se presentara el proyecto del nuevo en el que seguramente habrían de encontrar fácil acomodo aquellas iniciativas que antes no pudieron plasmar en el transcurso de un año. Y el pueblo esperó, afianzándose más en su creencia por la tardanza en presentar el proyecto.

Pero... por fin, en el mes de diciembre, en los últimos días de este mes, cuando apenas quedaba tiempo para leerlo, se dió a conocer y se comenzó a discutir, y salió lo que ya se conocía: un presupuesto en el que continúan sin dotar los capitales más importantes y se derrocha a manos llenas el dinero del contribuyente, que esta vez tendrá que pagar cerca de tres millones de pesetas, cantidad verdaderamente exagerada y superior, sin duda alguna, a la situación económica de nuestra capital, e injusta, si nos fijamos en la aplicación que ha de dársele.

Todavía confiamos en que por el señor delegado de Hacienda se ha de estudiar si en la confección y aprobación se han tenido en cuenta todas las disposiciones legales, y también esperamos que los señores de la Comisión Permanente, asustados de su obra, abandonen sus plazos; pero mientras eso llega, nosotros ofrecemos ocuparnos, con la extensión que merece este asunto, estudiando todas y cada una de las partidas del presupuesto, para demostrar el abandono y la desconsideración de que ha sido objeto el pueblo de Almería por quienes tienen la obligación de servirle, ya que a ello se comprometieron voluntariamente.

EL DIA POLITICO

Aumento de sueldo para los jefes y oficiales del Ejército

Madrid.—El «Diario del Ejército» publica, en su número de hoy, un Real decreto en el que dispone que, a partir del día uno del corriente mes, se aumente el sueldo a los jefes y oficiales del Ejército en la forma siguiente:

Dos mil pesetas anuales para los generales; mil pesetas, a los coronelos, tenientes coronelos y comandantes; mil quinientas pesetas, a los capitanes; mil pesetas, a los tenientes, y quinientas a los alféreces y músicos mayores.

Los mismos aumentos son aplicables a los asimilados a las categorías anteriormente citadas.

También estos aumentos son aplicables a todos los colonos y disponibles.

Exceptúanse del aumento de dos mil pesetas a los tenientes generales que gozan un sueldo de treinta mil pesetas anuales.

La pensión que se cobra actualmente por la plaza de San Hermenegildo subsistirá mientras tanto no se haya perfeccionado y se sobre la pensión por la Gran Cruz del Mérito Militar no aplíquese en beneficio del personal que esté en situación de reserva con la anterioridad al día primero de enero de 1931.

Las gratificaciones para los mandos del servicio en filas se aplicará a la gratificación del mando de unidades de la Península, islas adyacentes y Mareas.

Las gratificaciones del servicio de filas no regirán para las tropas de África.

Estas gratificaciones se distribuirán en la siguiente forma:

Para los coronelos, asimilados a la Península, Baleares y Canarias, 1.500 pesetas.

Para los de África, mil pesetas.

Para los tenientes coronelos y comandantes asimilados a la Península, Baleares y Canarias, mil pesetas.

Para los capitales asimilados a la Península, Baleares y Canarias, 900 pesetas.

Para los de África, 480 pesetas.

Para los subalternos asimilados a la Península, Baleares y Canarias, 600 pesetas de gratificación.

Para los de África, nada.

El personal de las escuelas Central, Tiro, Gimnasia y Equitación, disfrutará gratificación de instrucción análoga a la que disfrutan los profesores de las Academias militares.

Declaraciones de los ministros

Madrid.—El general Berenguer, ya algo mejorado de su lesión en el pie, recibió esta noche a los periodistas en su despacho oficial del Ministerio.

Manifestó el presidente que no se celebrará Consejo de Ministros hasta el martes de la semana próxima.

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que mañana facilitará una nota a la Prensa con el avance de la liquidación del presupuesto de 1930.

El ministro de Economía dio a los informadores que mañana les facilitará una nota referente a los servicios relacionados con la agricultura que dependen de su ministerio.

El ministro de la Gobernación señor Matos, manifestó a los reporteros que carecía de noticias que comunicarles y que reinaba absoluta tranquilidad en España.

Absoluta carencia de noticias oficiales

Madrid.—Con motivo de la festividad del día, los centros oficiales se hallaron durante todo el día desiertos, careciéndose en absoluto de noticias oficiales.

Una disposición del Ejército

Madrid.—El «Diario Oficial del Ejército» inserta hoy un Real decreto en el que se dispone que sean abonadas dietas y pluses al personal militar que tuvo que ausentarse de su punto habitual de residencia durante el desarrollo de los relevantes sucesos.

También se dispone que sean abonados los gastos de acuer-

talamientos y servicios extraordinarios.

Se suspenden las visitas a los presos

Madrid.—Con motivo de los incidentes registrados el domingo último en la puerta de la Cárcel Modelo, han sido suspendidas las visitas a los presos que se había anunciado se concederían con motivo de la festividad de hoy.

El general Berenguer pasó el día en el ministerio de la Guerra

Madrid.—El jefe del Gobierno permaneció durante todo el día en el ministerio de la Guerra.

Durante la mañana recibió numerosas visitas de jefes y oficiales del Ejército, que asistieron para felicitarle con motivo de la festividad del día.

Algunos elementos conservadores abandonan a Bugalal

Madrid.—En los círculos políticos se insiste en afirmar que algunos elementos destacados del partido conservador se separarán del conde del Bugalal por dissentir de algunos conceptos que expuso en la conferencia que pronunció en el Circulo conservador.

Créese que estos elementos ingresarán en las filas de Cambó relacionándose con este extremo el próximo viaje a la Corte del líder regionalista.

Un discurso del conde de Romanones

Sevilla.—En el Hotel Eritaña se ha celebrado hoy un banquete en honor del conde de Romanones, organizado por los elementos liberales sevillanos.

Al acto asistieron seiscientos comensales.

Orcicó el banquete el señor Rodríguez de la Borbolla. Luego de dedicar un cariñoso saludo al conde de Romanones, hizo historia de la vida nacional durante el período de la Dictadura, a la que atacó duramente.

Añadió que el partido liberal se halla cada día más robusto, pleno de fuerza para actuar en la vida pública conforme demandan las necesidades nacionales, y que en todo momento permanecerá al lado de la Monarquía.

Después hicieron uso de la palabra varios personajes liberales.

Por último, habló el conde de Romanones.

Agradeció, en primer término, el homenaje de simpatía que se le tributaba. Añadió que se congratulaba de la estrecha unión en que, políticamente, convivían los numerosos liberales sevillanos, reflejo fiel de lo que acontece con todos los liberales del país, hoy más comprometidos que nunca en el común sentimiento de actuar con decisión en la vida pública.

Hizo constar el conde que la entusiasta unión de los liberales es el más elocuente alegato contra quienes han afirmado la muerte de los antiguos partidos.

Es cierto —añade— que los partidos necesitan de una transformación que los ponga en armonía con las nuevas modalidades de la vida nacional. La transformación es necesaria, pero desgraciadamente se carece de hombres capaces de realizarla.

Dice después que sin partidos es imposible la existencia del régimen parlamentario. Por consiguiente, urge preparar las fuerzas políticas para la contienda electoral.

Combató luego el propósito de algunos de aconsejar la convocatoria de Cortes Constituyentes. Afirma que esas Cortes ordinarias están capacitadas para resolver todos los problemas constitucionales que pudieran plantearse.

Agrega que después del movimiento último se precisa de una tregua en la expresión de las inquietudes que anidan en los diversos sectores políticos nacionales, y que durante esa tregua se celebren las elecciones, procurando que éstas sean tan sinceras como demandan los athenaeos del país.

Desde luego —añade— hay que acudir a las Cortes para resolver los varios problemas que existen planteados. Hay, también, que llevar al Ejército la satisfacción interior que necesita, apartándose de toda intervención en la política.

Hace constar que permanece fiel al pacto de los liberales firmado en Hendaya, y termi-

DIARIO DE ALMERÍA

¿Qué habrá de pensar un conservador inglés si se entera de que en España el jefe del partido conservador no tiene otra cosa que decir a sus correligionarios, respecto a los enormes problemas del día... que recordarlos unos discursos que pronunció Cánovas en 1886 sobre la agricultura?

Y vamos a examinar los párrafos más brillantes y aplaudidos del discurso del conde de Bugalal, aquellos en que vindica los hombres de la restauración de un supuesto ultraje que yo les infirió en mis notas.

Para convocar la sirada indignación de sus oyentes, el señor Bugalal acudió al recurso de presentar, unidos y como formando una sola frase, dos conceptos distintos que figura en dos notas diferentes de la primera serie que libré a la Prensa.

Veamos el texto que publica «La Epoca», texto notoriamente auténtico y revisado. Dice así la frase colocada entre comillas: «Planta parasitaria que vivía de la savia y a costa del desmedro del Gobierno; un régimen execrable durante diez siglos».

Pues bien: para formar esta frase nefanda, que basta leer para notar que no tiene sentido, ha debido el señor conde de Bugalal recortar unas palabras de la primera de mis notas, aquella en que hablaba del próximo porvenir de la política española, y enzarzarlas con otras que figuraban en la última, en aquella en que se firma que no hay necesidad alguna de convocar a Cortes Constituyentes.

Y aunque la frase así compuesta, examinada leal y serenamente, no constituye gravísimo daño para ninguna de las personas que han gobernado España (entre las cuales meuento yo) desde la Restauración a la Dictadura, es interesante ver cómo ha procedido el señor conde de Bugalal para forjarla.

A base de una frase así fabricada, el señor Bugalal, en palabras entre indignadas y patéticas, hizo destier ante sus oyentes, los grandes nombres de la Restauración, Cánovas y Silvela, Maura y Dato, Villaverde y Sánchez Guerra, Sagasta y Montero Ríos, Moret, Gamazo y Camacho, todos recibieron el celoso homenaje del conde de Bugalal, como oración expiatoria de un grave personalismo que nadie les había inferido.

Sería de lamentar que el partido conservador —que si sabe transformarse y modernizarse puede aún prestar grandes servicios a España— tuviera que sufrir los graves daños de adoptar una posición insostenible ante un problema candente, sólo al impulso de las molestias y sinsabores que el despertar regional de Galicia produce a su muy ilustre jefe.

El señor conde de Bugalal, novato en el ejercicio de las funciones de jefe de partido —que le cayeron en los manos sin esperar ni desechar—, no se ha dado cuenta aún de algo que no nos cuente esfuerzo recordar a los que llevamos muchos años dirigiendo una fuerza política, y es que, cuando hablamos en nombre del partido que escindimos, debemos olvidar rencores y simpatías y pensar que nuestra libertad, tanto en los actos como en las palabras, viene limitada por el interés de nuestro partido.

Pues bien: los dos conceptos que el arte de prestidigitación del señor Bugalal enzarzó en una frase, han sido expuestos por toda la Prensa española, y por la de matiz conservador con especial animo («A B C» y «El Debate», por ejemplo), y, en un momento u otro, pero especialmente desde la Dictadura, han sido proclamados por todos los políticos españoles hoy vivientes (con excepción del señor Bugalal y algunos de sus amigos que entienden que nada se debe corregir y enmendar), como lo fueron por muchos de los gobernantes difuntos aludidos por el jefe del partido conservador, que justificaron la ineficiencia de su gestión y aun el motivo de su retirada en el carácter predominante parasitario de su propio partido y en la mala observancia del principio de la separación de los Poderes constitucionales.

Expone el señor conde de Bugalal la tradición del partido liberal-conservador que Cánovas fundó... y olvida que el partido liberalconservador que hoy preside es hijo de la disidencia de Silveira (en la que figuraban Dato, Villaverde, Sagasta, y aun creo recordar, sin atreverse a afirmarlo, el propio conde de Bugalal), y cuyos primates en discursos y en su periódico «El Tiempo», hablaron de Cánovas y de su partido como jamás haya hablado ni yo ni nadie. Maura, a quien Bugalal incluye en la lista de los injuriados por mí, dice mil veces, en forma mil veces más cruda, lo que yo he dicho en mis notas. Y del señor Sánchez Guerra, entre muchos conceptos similares, re-

Si el acrecentar rápidamente el número de propietarios pude ser la mayor defensa contra una revolución social, el ir dando facultades autónomas a las regiones que en verdad las desean y las piden, asociando con ello a una tarea de Gobierno a los núcleos más vivos de España, es el mayor seguro contra una revolución política.

En el momento difícilísimo por que atraviesa la política española, no se evitará una convulsión anárquica y destructora con jaculatorias y encuestas al orden y a la Monarquía; el catolicismo sólo puede evitarse aceptando y dando satisfacciones a todos los ideales que puedan desenvolverse sin necesidad de una convulsión revolucionaria. Y como no son muchos los ideales de esta naturaleza, cuya satisfacción puede tener una eficacia considerable, es obra profundamente revolucionaria, mucho más revolucionaria que la que vienen realizando los que proclaman

que se contiene en una carta que publicó la Prensa, fechada el día 11 de febrero del año 1930, en que dice lo siguiente:

«No pretendo sustituir con otros artificios las organizaciones conservadoras que vienen existiendo.»

Habla el señor conde de Bugalal del regionalismo y de Cataluña como lo se habrá hablado desde que cayó la Dictadura, en términos que no emplea ya ningún periódico de categoría.

Los copiosos párrafos de su discurso que se publican en «La Epoca», bajo el epígrafe «El problema del regionalismo», parecen arrancados de notas y discursos del general Primo de Rivera, con la diferencia de que en éste aun sus ataques y truculencias respiran una cierta «bonhomía» infantil y nunca aparecen inspirados por el bajo sentimiento de rencor.

Con estos párrafos no ha hecho el señor conde de Bugalal ningún servicio al partido que dirige. Ha olvidado que si antes fué difícil gobernar sobre Cataluña, hoy no lo ha de ser mucho más, no sólo por la mayor extensión y profundidad que tienen en Cataluña los sentimientos que tanto ofenden al señor Bugalal, sino porque sentimientos iguales o semejantes están apareciendo, por fortuna de España, en diversas regiones de España, y entre éstas en la región gallega, tan conocida por el jefe del partido conservador, donde se da la casualidad de que el brillante resurgir del alma gallega no se difiere precisamente en un movimiento de simpatía hacia el conde de Bugalal.

«Será pensando en Galicia que el señor Bugalal ha extremado su tradicional aversión a los sentimientos regionalistas? Sería de lamentar que el partido conservador —que si sabe transformarse y modernizarse puede aún prestar grandes servicios a España— tuviera que sufrir los graves daños de adoptar una posición insostenible ante un problema candente, sólo al impulso de las molestias y sinsabores que el despertar regional de Galicia produce a su muy ilustre jefe.

Yo no he dicho ni pensado jamás aberración semejante, no sólo porque estoy cuerdo, sino porque yo he sido siempre un hombre de partido, que ha pasado la mayor y mejor parte de su vida forjando un partido y participando muy activamente en la dirección del partido.

Lo que hay es que el señor conde de Bugalal y yo tenemos de los partidos y de su misión un concepto sustancialmente distinto.

Y como el tema es sugestivo, a explicar lo que a mi juicio han de ser y qué misión han de realizar los partidos políticos consagrarse mi próximo artículo.»

abiertamente su propósito de subvertir el orden político y social, aquella que en su discurso realizó el jefe del partido liberal conservador.

Siempre he creído yo que la República no la traerán los republicanos si los monárquicos no hacen inevitable su advenimiento. ¿Y qué más pueden decir los revolucionarios sino que la dirección del partido monárquico que pueden tener en las próximas Cortes la más copiosa representación parlamentaria se coloca frente a cuantos ideales y a cuantos intereses colectivos existen y se agitan en España, en postura de oposición irreductible o de silencio respectivo?

Me acusa el señor conde de Bugalal de combatir la existencia de los partidos políticos. ¿Quién le hará contado al señor conde de Bugalal semejante majadería?

Un régimen parlamentario sin que los hombres se agrupen por afinidades de ideas o de temperamento o por la confianza que les inspire un hombre o un grupo de hombres, no lo puede concebir más que un huésped permanente de una casa de cráter.

Yo no he dicho ni pensado jamás aberración semejante, no sólo porque estoy cuerdo, sino porque yo he sido siempre un hombre de partido, que ha pasado la mayor y mejor parte de su vida forjando un partido y participando muy activamente en la dirección del partido.

Lo que hay es que el señor conde de Bugalal y yo tenemos de los partidos y de su misión un concepto sustancialmente distinto.

Y como el tema es sugestivo, a explicar lo que a mi juicio han de ser y qué misión han de realizar los partidos políticos consagrarse mi próximo artículo.»

El señor conde de Bugalal no se permite que sus medios económicos no se lo permitan, no debe apurarse, puesto que es PARÍS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprártela todo lo que sea necesario.

Los rateros lograron darse a la fuga, despidiendo a la Policía.

No cabe más economía. Al cobro completa, 175 pesetas. PARÍS MADRID, Real, 9, Almería.

EXTRANJERO

Un ciclón en Filipinas

Manila.—En la región central del archipiélago filipino se ha desencadenado un violentísimo ciclón, que ha causado enormes daños.

Según los datos conocidos hasta ahora, el número de muertos asciende a 82. Se dice que han desaparecido 50 personas.

Las pérdidas materiales en la isla de Leyte se calculan en 50.000 dólares.

En la de Cobu los destrozos son también muy importantes. Se han perdido gran número de barcos pesqueros.

Las noticias llegan con gran retraso, debido a las averías sufridas por las líneas telegráficas y telefónicas y al mal estado en que han quedado los caminos.

Yo reconozco que la actitud del señor conde de Bugalal respecto a Cataluña y a los problemas regionales responde a un viejo convencimiento. Pero no tenía derecho a olvidar que cuando, de una y otra parte, se hacen notorios esfuerzos para aclarar distinciones y desvanecer prevenciones no es obra precisamente conservadora tomar la actitud que en su discurso adoptó en forma en que la actitud de las palabras acentuaba la hostilidad de las ideas. Esto podrá hacerlo quien tenga el propósito de sumar una dificultad más a las enormes dificultades que tendrán que salvar en España los Gobiernos durante un plazo mucho mayor del que creen muchos ilusos: seis años y medio de Dictadura no se liquidan ni en un año ni en dos.

Si el acrecentar



El profesor Blanco y su nueva aventura

La barca «Eval», que atravesó el Atlántico desde Boston a Barcelona, emprenderá en breve un viaje alrededor del mundo, llevando a bordo a Enrique Blanco, a su hijita y a una, incógnita hasta ahora, personalidad catalana

Un escaparate de la Librería Espa-
fola, en la Rambla del Canzil. Co-
creación de curiosos. Nos alzamos, il-
luminando la vía entre los ojos de
los pasajeros.

En el escaparate... unas bander-
olas; un rollo de cuerda con sus poleas
de maderas; un farol rojo de situación.
Ocaso del arte de navegar. Es

«Eval». Un libro abierto; grandes ho-
jas encuadradas con lápiz. Total: tro-
zos del «Eval», el frágil barquichuelo
al borde del cual el profesor Enri-
que Blanco, con su esposa y una hija,
atravesaron el Atlántico, desde
Boston hasta Barcelona.

Máuriadas entre los trofeos mari-
nos de un libro de goya portadas:

«La gesta del Eval», por Enrique
Blanco. Y se advierte al público que
profesor, su persona, está en el es-
tado de salud y firma los ejemplares
su libro que sean adquiridos.

Enrique Blanco, el profesor Blan-
co, el segundo Alain Gérault, nos
dice con su cordial sonrisa encra-
dada en el cuadrado rostro pectoral-
marcado.

Confusamente nuestra conversa-
ción es interrumpida por los compa-
ñeros del libro que se acercan a éste
en la primera página del volumen
abierto, en demanda de la dedicatoria:
«Cordialmente».

Son gentes de todas las clases y de
todos los países.

Ahora ha sido un marino de la Bar-
celona que se ha acercado con su li-
bro en la mano callado. Después, una
distinguida señora con su hija, ele-
gante muchacha.

La pequeña «Eval»—nieta años ri-
sueños en unos ojos inquietos, ne-
gros y brillantes—mariposa por la
librería hojeará revistas. Cuando
una señora se acerque, la pequeña
«Eval» agarra la pluma fuerte, hace
unas marañas y deja su firma, rubri-
cada con un trazo recto, horizontal y
seguro, bajo la de su padre, en la pri-
mera página del libro. Después son-
re, se pone serena y vuelve a
hojear las revistas, preferentemente
a «Gloriosa».

—¿Qué hay de esa viaje alrededor
del mundo?—preguntamos al pro-
fesor Blanco.

—Pues que, según mis propósitos,
comenzará muy en breve—nos com-
enta sin vacilación.

—A bordo del «Eval»?

—Desde luego.

—Y con igual tripulación?

—Con un cambio. Mi esposa se que-
drá en Barcelona y en su lugar ven-
drá otra persona...

—Ya designada?

—Sí y ya. Falta que se decida. Esto
es un interrogante. Desde luego, iremos mi hijita, yo, y esa otra per-
sona, significada personalidad cat-
alana.

—¿Y qué recorrido piensas hacer?

—La vuelta al mundo completa. Sa-
lida de Barcelona hacia Canarias; de
allí a Cuba, Río Janeiro, Buenos Ai-
res, Cabo de Hornos, Iquique, la Osea-
nia, recorriendo todas sus islas y is-
tores.

—Mágrafico!—exclamamos, inter-
rumpiendo al profesor Blanco.

—Mágrafico, desde luego—afirma
con esturismo. Y añade: Por allí
pasaré de Oceanía a Australia, a
Australia, de Australia, a...

Y sigue enumerando un itinerario
de fantasía... para nosotros, pobres
hombres anclados en los prejuicios
de la tierra firme.

—Qué tierno piensa usted inves-
tir en el «raid»?

—Dos años... cuatro años... cincos.

—Quién sabe!

Eusebio Navacerrada

MÉDICO MILITAR

Enfermedades de la Piel, Sifilis
y Venéreas.

Corrientes de Alta Frecuencia,
Rayos Ultravioleta, Ozonoter-
apia, etc.

Consulta, de 3 a 5.

Consulta especial económica,
de 8 a 9 tardes.

Plaza de San Sebastián, 6, pala.

Preparaciones en curso

Judicatura, 100 pesetas mes. «Con-
testaciones Reus», 120 pesetas.

Notarías determinadas (convocadas
más de 150 plazas), 100 pesetas mes.
«Contestaciones Reus», 120 pesetas.

Registros, 100 pesetas mes. «Con-
testaciones Reus», 90 pesetas.

Interventores de fondos, 50 pesetas
mes. «Contestaciones Reus», 25 pesetas.

Apéndice con las modificaciones,
20 pesetas. A los compradores de las
«Contestaciones», después de la con-
vocatoria, 10 pesetas.

Depositarios de fondos, 50 pesetas
mes. «Contestaciones Reus», 30 pesetas.

Quedarán terminadas rápidamente.

Auxiliares femeninos de Correos, 30
pesetas mes. «Contestaciones Reus», 18
pesetas. Apéndice con las últimas
variedades 5 pesetas. A los compradores
de la obra después de la convoca-
toria, 250 pesetas.

Májisterio Nacional, 40 pesetas mes.
«Contestaciones Reus», segunda edi-
ción, 18 volúmenes, 60 pesetas. Venta
a plazos y por materiales sueltos.

Mecanografos de Instrucción pública,
treinta pesetas mes. «Contestaciones
Reus», 12 pesetas. Apéndice con las
últimas modificaciones, 4 pesetas.

Contadores del Estado (Auxiliares de
Contabilidad). Convocatoria en el pre-
sente mes, 40 pesetas mes. «Contesta-
ciones Reus», 30 pesetas.

Auxiliares y oficiales comerciales.—
Auxiliares (convocadas 36 plazas), 40
pesetas mes. «Contestaciones Reus», 15
pesetas. Oficiales (inmediata con-
vocatoria), 50 pesetas mes. «Contesta-
ciones Reus», en preparación.

Archiveros, bibliotecarios y arqueólo-
gos, 90 pesetas mes. «Contestaciones
Reus», 4 tomos, 60 pesetas.

Auxiliares y oficiales comerciales.—
Auxiliares (convocadas 36 plazas), 40
pesetas mes. «Contestaciones Reus», 15
pesetas. Oficiales (inmediata con-
vocatoria), 50 pesetas mes. «Contesta-
ciones Reus», en preparación.

Arquitectos, bibliotecarios y arqueólo-
gos, 90 pesetas mes. «Contestaciones
Reus», 4 tomos, 60 pesetas.

Auxiliares y oficiales comerciales.—
Auxiliares (convocadas 36 plazas), 40
pesetas mes. «Contestaciones Reus», 15
pesetas. Oficiales (inmediata con-
vocatoria), 50 pesetas mes. «Contesta-
ciones Reus», en preparación.

Radiotelegrafía.—Convocatoria con
número limitado de plazas, 40 pes-
etas mes (con aparatos). «Contestacio-
nes Reus», 37 pesetas.

Policía, 30 pesetas mes. «Contesta-
ciones Reus», 20 pesetas. Derecho pe-
namental, 5 pesetas.

Continúan las preparaciones para
Fiscalía, Abogados del Estado, Admi-
nistración (Policía y Auxiliar), Secretarios
de Ayuntamiento (primera y segunda
categoría), Correos, Telegrafos, Facul-
tad de Derecho y Bachillerato, Cultura
general, Taquigrafía, Micrografía, etc.

Informes gratuitos de todas las
espontáneas, programas oficiales, Con-
testaciones, presentación de docu-
mentos, informado, etc., en la
cédula. Se colocan a domicilio.

Diálogo interesante

fué el sostenido ayer por varios jóve-
nes realizando las propiedades cur-
tidas del Arcario para cursar los pue-
blos.

Se siquilla

chalet loma de Cárdenas. Informar a
Joaquín López Rodríguez Granda, númer-
o 12, A.

Se necesitan

un aprendiz y dos aprendices en el
taller de reacondicionado de don Bias
García Vicente.

Rozón: Calle de Reyes Católicos, 12

Almería

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GÉNEROS

PARA LA ACTUAL TEMPORADA

1111 Plaza Canalejas, 4 1111
1111 P. Príncipe, 11. 1111

ALMERIA

Espectáculos

Salón Hesperia

Cinematógrafo.

A las nueve y media.—Revista Paramount número 24 (una parte), «Una modelo improvisada» (dos partes) y «Orient» (siete partes).

Los precios no daben estabilizarse

Los aspectos fundamentales de la depresión comercial

Para la inmensa mayoría de los hombres es sumamente difícil dar cuenta de las limitaciones que nos rodean y apreciar que cuanto más intentemos controlar, en vez de ayudar, al desarrollo de los hechos, mayor será nuestro fracaso. Un esfuerzo para impedir el alza de los precios, casi inevitablemente origina una elevación mayor que la conseguida por cualquier otro medio, mientras que si se intenta detener la bajada, ordinariamente se produce un colapso como consecuencia de las medidas tomadas para impedirla. Durante estos últimos años se han realizado innumerables esfuerzos para evitar la baje de precios, y la consecuencia es que los mismos han descendido y están desprendiéndose de usos mórficos.

Se ha defendido que, si se pudiera controlar el tipo de interés, resultaría una mayor estabilidad en los precios, y se ha intentado llevar a efecto este control. El resultado es que, con intereses mucho más bajos que nunca, los precios no han cesado de bajar. Puede que más pronto o más tarde, el reducido tipo de intereses influya en la demanda y, por tanto, en los precios, pero por el momento, la perspectiva es que a intereses reducidos correspondan precios también reducidos.

Por lo que yo he podido observar, existe ningún poder de la tierra que impida el alza o baje de los precios, si las condiciones son favorables para ello. Además, en mi opinión, no debe evitarse ni lo uno ni lo otro. Los precios son un barómetro indicando, y únicamente en menor grado creciendo las condiciones del mercado. Una gran demanda excesiva sobre la oferta origina la elevación de precios, a fin de estimular la producción y permitir atender a la demanda. Por otra parte, si la oferta supera a la demanda, es preferible ajustarla a la demanda que intentar pedir la baja.

El verdadero problema que necesita discutirse no es como controlar los precios, sino como estimular, tanto la demanda como la oferta, y con ello producir una expansión firme y persistente del comercio. Esto sólo puede realizarse mediante una política adecuada en todas las esferas de la vida. La elevación enorme de los precios durante la guerra, y en los primeros años que la siguieron, fue debida a que el mundo estaba poseído por una política de gastos extra-
vagantes, como nunca vienen ojos humanos, primero para hacer la guerra, y después para reparar sus consecuencias. La baja de los precios es la consecuencia inevitable de esos gastos, que hicieron que el poder de compra del mundo se elevara a un nivel que no podía sostenerse durante mucho tiempo.

En el comercio los ciclos son inevitables. En una época las condiciones políticas sociales y económicas, crean un estado de confianza, y una seguridad para el futuro, tales que la expansión del crédito, para estimular la producción y demanda de mercancías de todas clases, no estará expuesta a ninguna quiebra, y por consecuencia los precios subirán. Mientras que las condiciones son las que me he referido, justifican la confianza, necesaria para créditos adicionales, el comercio continuará activo, y los precios serán beneficiosos. Pero tan pronto como la prosperidad tienda a crear una confianza indebidamente segura, será inevitable, y la baja de precios seguirá.

Las épocas de precios altos son siempre más agradables que las de bajas, porque los precios altos son la consecuencia de un mayor consumo. Al mismo tiempo, los periódicos de una relativa depresión comercial son beneficiosos y saludables, porque originan el respeto y la reorganización de los negocios, y permitiendo una mayor expansión de los mismos, con el consiguiente incremento de la producción. Esforzarse en establecer los precios en un nivel determinado, no es solamente una locura, sino también perjudicial para el progreso del mundo. La actual baja de precios es el resultado inevitable de la situación presente, y la baja continuará hasta que esta situación haya cambiado. Lo que merece toda la atención es ver cómo cambiará y no impedir la baja, que, como ya dije, es un síntoma de las condiciones actuales. Creéase una situación que justifique la confianza, que sirve a las empresas, que exija una expansión del crédito y veremos aumentar la demanda y subir los precios. Actualmente, sin embargo, casi todos los Gobiernos del mundo están siguiendo una política que destruye la confianza, que reprime las iniciativas y hace que la creación de nuevo crédito sea prácticamente imposible. Hasta que esta política no haya cambiado por completo, la demanda variará en razón inversa a la oferta y los precios seguirán bajando. Cuando se inicie el buen camino, el barómetro de los precios cesará en su descenso, y, después de algún tiempo, volverá a subir de nuevo.

GEORGE PAISH

Continúan las preparaciones para
Fiscalía, Abogados del Estado, Admi-
nistración (Policía y Auxiliar), Secretarios
de Ayuntamiento (primera y segunda
categoría), Correos, Telegrafos, Facul-
tad de Derecho y Bachillerato, Cultura
general, Taquigrafía, Micrografía, etc.

Los más baratos, limpios y transpa-
rentes son los que se venden en Tien-
das, 8. (Cristalería, Manuel Álvarez).

Presupuesto para obras o para can-
tidades.

Por desconocerse a los destinatarios,
se hallan detenidos los siguientes
despachos en estas Centrales:

Telegrafos.—Lino Miras, Rodríguez García, Francisco, Vázquez Fins, Mireia Saravia, González, Carmen Garrido, Gallardo, Guillén Verde, Barrio, Aguilera, Gádor, Gallardo, Hijo de Hidalgo Alocos.

Teléfonos.—Antonio Fernández, Fernández Gutiérrez, Alfonso Torres, Gaspar Muñoz, María Pérez Martínez, Leopoldo Gómez, Francisco Martínez, José Andrés, Miguel Gutiérrez, Eulogio Gómez, Francisco Fernández, Francisco Pérez Matías, Juan Guillén, Hermilia Marañón, Mariano Ramiro, Ramón Aparicio y Carmen Sánchez.

Servicios médicos

Hospital provincial.—Médico de
guardia, don Victoriano Lucas; prácti-
cante, don Felipe Soto.

Casa de Socorro.—Médico de guar-
dia, don Eduardo Pérez López; prácti-
cante, don José Oliver Parrón.

Cámaras Oficiales Hotelera

Las entidades e industrias hoteleras de esta ciudad podrán, desde el
día 10 al 12 de enero, examinar, formular y proponer, el anteproyecto de
bases de dicha Cámaras, cuyo documento se encuentra en manifestó en la
calle Antonio Vico, número 2.

El presidente del Comité provincial
JOSÉ JURADO

Anúnciese usted en "Diario de Almería"

Alfonso Trivíño

MÉDICO-DENTISTA
Enfermedades sin dolor, puentes y cor-
onas de oro, dentaduras sin
solida y sin coste, y de alta
calidad y exclusivo.

Puerta de Purchena, salón de
la Farmacia de Dña. Beatriz Chac-
o, Matadero Argandoña, 2.

